

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC - LA ESPERANZA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2018

Siendo las diez horas con diez minutos del día treinta uno del dos mil dieciocho, del presente mes, en las instalaciones del Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los miembros del Comité, y cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la sesión del CODISEC - La Esperanza.

| Orden | Miembros del comité | Cargo | Representante |
|--------------|---------------------------------------|--------------|-------------------------------|
| 1 | Ing. Daniel Marcelo Jacinto | Presidente | MDE |
| 2 | Sr. Héctor David León Walde | Miembro | Sub Prefecto |
| 3 | Cmte. PNP Segundo Paico Aldana | Miembro | Comisaría PNP Jerusalén |
| 4 | My. Percy Romero Maydana | Miembro | Comisaría PNP Bellavista |
| 5 | Prof. Clodomiro Tarrillo Tapia | Miembro | UGEL 02 |
| 6 | Dra. Flor Caballero Lavado | Miembro | Micro Red de Salud |
| 7 | Sra. Haydee Urtecho Romero | Miembro | Coordinadora de JUVESC |
| 8 | Lic. Luisa Marilú Centurión Centurión | Miembro | Centro Emergencia Mujer - CEM |
| 9 | Srta. Doris Ruiz Pimentel | Miembro | Estrategia "Barrio Seguro" |

BIENVENIDA:

Después de saludar y dar la bienvenida a los asistentes, el Presidente del CODISEC Ing. Daniel Marcelo Jacinto, delega al Secretario Técnico, Lic. Wilmer Ipanaqué Anastacio, para dar lectura al Reglamento en referencia al quórum dándose por aceptada la Sesión Ordinaria, la que tuvo como agenda siguiente:

Agenda:

- 1. Correspondencia**
- 2. Informe del Secretario Técnico del CODISEC, Lic. Wilmer Ipanaqué Anastacio.**
- 3. Informe de cada miembro del CODISEC.**
- 4. Palabras del Presidente del CODISEC, Ing. Daniel Marcelo Jacinto**
- 5. Pedidos y Acuerdos.**

1.- Documentos Recepcionados:

- No hubo correspondencia.

2.- INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC.

Saluda a los miembros del CODISEC, y expresa que en este semestre se estará trabajando todas las actividades respecto al Plan Local de Seguridad Ciudadana. De igual manera manifiesta que respecto a los programas preventivos se han planificado actividades, con las

dos OPC de las comisarías de Wichanza y Bellavista. Estas se están ejecutando, con la finalidad de evaluar la participación de las personas que conforman las BAPES, Juntas Vecinales y red de cooperantes. Además manifiesta que se realizaron rondas nocturnas con las OPC de la comisaría de Jerusalén y Bellavista en coordinación con sus juntas vecinales, teniendo como referencia los mapas del delito de ambas comisarías.

Por tanto menciona que la labor realizada el semestre pasado fue de sensibilización y captación y este semestre se está implementando y capacitando. Es por ello que se está implementando a las Instituciones Educativas que tienen sus BAPES con sus tranqueras correspondientes, del cual se entregaron al colegio "Cesar Vallejo" y "San Martín". Además en conjunto con las dos OPC, se programó 2 campeonatos deportivos con los integrantes de sus BAPES, instándoles a seguir trabajando y participando por la seguridad del distrito.

También manifestó que se están implementando a las juntas vecinales con sus alarmas, pero que se hará un seguimiento si estas están siendo utilizadas o no. Menciona que las capacitaciones tienen temas particulares relacionados en prevención, de acuerdo al programa preventivo asignado para concientizar sobre la problemática de la inseguridad en nuestro distrito.

Manifiesta que este mes que resta, se tiene planificado coordinar la fecha de inauguración del espacio público recuperado ubicado en la III etapa de Manuel Arévalo. Además de ejecutar las actividades correspondientes del plan local de seguridad ciudadana, como las dos marchas de sensibilización en los puntos críticos de acuerdo al mapa del delito. Además se está coordinando una campaña de salud mental y charlas a los colegios junto con el Centro Emergencia Mujer.

Con respecto a los operativos conjuntos manifiesta, que se está trabajando con ambas comisarías y llegando específicamente a locales que tienen licencias para venta de comidas, pero que son lugares de expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad y encontrando a gente con requisitoria. Por tanto esta actividad se está cumpliendo eficazmente, aun cuando no se ha llegado a todos los locales que existen en el distrito.

3.- INFORME DE MIEMBROS DEL CODISEC

3.1. PARTICIPACIÓN DE LA DRA. FLOR CABALLERO LAVADO- MICRO RED DE SALUD

Saluda a los miembros presentes del CODISEC y manifiesta que el establecimiento ubicado en el sector de "Las Palmeras" para el local de salud mental, aun no se encuentra instalado con su personal (psicólogos , psiquiatras, doctores, enfermeras) , del cual reitera que se evalúa la posibilidad de avanzar , porque es una tarea nueva para el distrito trabajar por el bienestar de la población que requiere de la ayuda inmediata de los especialistas y reitera que en función al trabajo que están realizando , también se realicen marchas donde sensibilicen a la población focalizados en temas de salud mental porque un 50 % de personas en el distrito sufren de problemas de salud mental y eso debe ser un tema de preocupación para las autoridades.

3.2. PARTICIPACIÓN DE LA PROFESORA NERY FERNANDEZ OTINIANO - UGEL

Saludo a los miembros presentes del CODISEC, y empieza manifestando sobre la alianza con el Centro Emergencia Mujer y el Centro de salud mental, que están realizando un programa de atención focalizado a alumnos por temas de conducta. Además menciona que se viene realizando actividades con los colegios que tienen sus Brigadas de Autoprotección Escolar, capacitando a los padres de familia y también a los alumnos. También reitera que desde el mes de junio se viene trabajando el plan de emergencia, de violencia contra la mujer y familia.

Resalta su preocupación, que en 7 instituciones educativas se ha detectado la micro comercialización de drogas, por tanto requiere la ayuda de la fiscalía y la PNP para dar seguimiento a esta problemática que involucra a los alumnos y detectar toda esa red de comercialización dentro y fuera de los centros de estudios.

Finaliza su participación instando a participar en el trabajo preventivo con temas relacionados a salud mental para los padres de familia y alumnos, en las instituciones educativas y comprometerse con un trabajo interinstitucional por la seguridad ciudadana.

3.3. PARTICIPACION DE LA LIC. LUISA CENTRUION CENTURION CENTRO EMERGENCIA MUJER

Saludo a los integrantes presentes y manifiesta la labor preventiva que se viene realizando, desde enero hasta septiembre del cual se identificaron 306 casos, de los cuales 250 son de sexo femenino (81.7%) y 56 son de sexo masculino (18.3%), efectuadas con violencia física, psicológica y sexual. Manifiesta que gran parte de los actos de violencia familiar son provocados por personas que consumen alcohol y drogas, es por tanto existe un convenio entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y DEVIDA, para intervenir y prevenir esta problemática.

Añade que se viene trabajando con la UGEL, el tema de Acoso Virtual, en las instituciones educativas, sensibilizando y capacitando a los alumnos. Además manifiesta el trabajo que viene realizando con la articuladora de Barrio Seguro, sobre la prevención del abuso sexual en las instituciones educativas del sector, cine en tu barrio y la mesa técnica de trabajo para organizar actividades con las demás instituciones.

Manifiesta que el trabajo que viene realizando con CODISEC está enfocado con temas de prevención contra la violencia, como la marchas de sensibilización denominada "UNIDOS POR UNA SOCIEDAD SIN VIOLENCIA", además se realizó una capacitación en la institución educativa San Martín, con el tema Prevención del Abuso Sexual.

También enfatiza que se viene trabajando de manera conjunta con el Gobierno Local la Intervención Comunitaria "Hombres por Relaciones Igualitarias" en el Distrito de La Esperanza, y ahora se ha focalizado la Intervención Comunitaria "Hombres por la Igualdad" en los Distritos de Salaverry, Laredo y Huanchaco, que está a cargo del Centro Emergencia Mujer La Esperanza y también está pendiente realizar un Lanzamiento Público y actividades lideradas por las Autoridades y los Hombres del Distrito de Huanchaco, además informa que se inauguró un CEM en el distrito de Florencia de Mora, con la presencia de la Ministra de la Mujer y el Presidente Martín Vizcarra quien volvió a hacer su compromiso público al haber declarado de prioridad Nacional la Lucha Contra la Violencia a la Mujer, también hacerles recordar que el módulo de Empoderamiento de la Mujer del Ministerio de la Mujer seguía

interviniendo en La Esperanza a través de la estrategia de Emprendimiento dirigido a Mujeres Líderesas del Distrito de la Esperanza, así mismo se viene articulando una labor conjunta con el Centro de Salud Mental Comunitario de La Esperanza.

Antes de terminar la intervención, recordar que se viene coorganizando con la Gerencia de Desarrollo Social y PROVALE de la Municipalidad de La Esperanza la Campaña Distrital en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer, motivo por el cual, les estaremos invitando formalmente mediante el documento respectivo a participar en el desarrollo del Programa concertado con la Micro red de salud, Sub Prefectura, Mesa de Concertación Multisectorial de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual, La Policía Nacional del Perú.

4.- PALABRAS DEL PRSIDENTE DEL CODISEC, ING. DANIEL MARCELO JACINTO

Saludo a todos los integrantes del CODISEC, informa que constantemente se comunica con el secretario técnico, para la ejecución de las actividades que se están realizando, de tal manera no es ajeno a la problemática que vive nuestro distrito, ya que los años anteriores el distrito estaba en un 70% de homicidios, y esos indicadores disminuyeron, debido al trabajo represivo que la PNP de ambas comisarias realizan, y el tema preventivo que es ejecutado constantemente por las demás instituciones que conforman el CODISEC.

Además manifiesta que los efectivos policiales deben tener una comunicación permanente con la población, primordialmente en los sectores donde se comete delitos, instándolos por su seguridad, y es allí donde entran a tallar los programas preventivos, como las juntas vecinales, que organizan a los ciudadanos para estar en comunicación con la PNP y evitar que sigan cometiendo delitos. Añade que se debe seguir apoyando a la policía, ya que desde el año 2012, está buscando que el Presidente de la República apruebe el Decreto Legislativo 1095 que argumenta el apoyo del ejército en el patrullaje integrado, un pedido pendiente que debe tomarse en cuenta en la siguiente gestión municipal.

Manifiesta que converso con el Dr. Araujo, y es de gran preocupación que más del 50% de la población de la Esperanza, sufra con problemas relacionados a salud mental, por tanto se compromete hablar con el gerente y disminuir este índice que es preocupante.

También manifiesta que está por apresurarse nuevamente el campeonato "Amigos de la Policía e Integración Familiar", evento deportivo y de prevención contra la violencia, que ha permitido unir y fortalecer a las familias. También argumenta que es de beneplácito para el distrito que un niño este compitiendo a nivel internacional en la disciplina de ajedrez, teniendo el grado de maestro, así mismo otros alumnos de ajedrez están compitiendo en ese nivel. También manifiesta que en la disciplina del fútbol, hay un promedio de 50 niños que están participando en los equipos profesionales en la categoría de menores.

Finalmente manifiesta que es preocupante que no esté funcionando el programa de salud mental, toda vez que la municipalidad ha accedido un local, y que vera este caso en la brevedad posible.

5.- PEDIDOS Y ACUERDOS.

5.- PEDIDOS Y ACUERDOS.

- La Dra. Flor Caballero Lavado, pide se inaugure local de salud mental.

5.1. SUSTENTATORIO DE PEDIDOS

- La Dra. Flor Caballero Lavado, manifiesta que el local ubicado en el Sector de "Las Palmeras", destinado para la atención de la salud mental, todavía no está en funcionamiento a pesar de que se había dado por aprobado un convenio con la Región Salud y que desconoce los motivos que están impidiendo su funcionamiento, ante esta situación solicita al alcalde, pueda oficiar a esta institución y hacer posible en la brevedad, se inaugure este local de salud mental.

5.2. ACUERDOS:

- Por unanimidad hubo votación, para la pronta inauguración del local de "Las Palmeras". Para la atención de salud mental.
- El día 13 de diciembre se realizara la Cuarta Audiencia Pública.

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las once horas con veinte minutos de la tarde del mismo día, en las instalaciones del Auditorio de Seguridad Ciudadana el Presidente del CODISEC, dio por concluida la Sesión Ordinaria. Luego de la lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.

COMITE DISTRICTAL SEGURIDAD CIUDADANA
LA ESPERANZA

Ing. Daniel Marcelo Jacinto
PRESIDENTE

DANIEL MARCELO JACIENTO
PRESIDENTE DEL CODISEC
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

Héctor David León Walde

HÉCTOR DAVID LEÓN WALDE
SUB PREFECTO
DISTRITO DE LA ESPERANZA



CMTE. PNP. SEGUNDO PAICO ALDANA
COMISARIO DE LA CPNP WICHANZAO



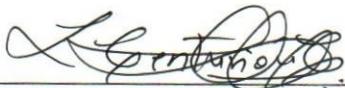
MY. PNP. PERCY ROMERO MAYDANA
COMISARIO DE LA CPNP BELLAVISTA



PROF. CLODOMIRO TARRILLO TAPIA
UGEL N° 02



DRA. FLOR CABALLERO LAVADO
MICRO RED DE SALUD



LIC. LUISA CENTURION CENTURION
CENTRO EMERGENCIA MUJER



SRTA. DORIS J. RUIZ PIMENTEL
ARTICULADORA TERRITORIAL
ESTRATEGIA MULTISECTORIAL "BARRIO SEGURO"